

## Administración Provincial

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

#### SERVICIO DE PERSONAL

#### ANUNCIO

Por Resolución de fecha 14 de julio de 2022, la Presidenta de la Diputación de Palencia, ha resuelto nombrar a D. ISMAEL PRIEGO SASTRE, D. RAÚL CANTERA MANSO, PABLO ABAD SANTOS, D. JULIÁN RASERO HERNÁNDEZ, y D. DAVID PASTOR SENA funcionarios de carrera de la Diputación Provincial de Palencia, en la categoría de Bombero-Conductor, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, por haber superado el proceso selectivo convocado al efecto, y declarar desierta UNA de las plazas de la convocatoria, para la provisión de SEIS plazas de Bombero-Conductor, de naturaleza funcionarial y por turno de acceso libre, incluidas en la OEP de 2017 y 2020, según convocatoria publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia nº 151, de fecha 16/12/2022.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art.62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso de Palencia, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ó potestativamente y con carácter previo, Recurso de Reposición ante la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palencia, 21 de julio de 2022.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

2174

